

CONTRABAJO

Segundo curso de Enseñanzas Profesionales

Criterios de evaluación

Anexo 1 del Decreto 158/2007, de 21 de sept del Consell, por el que se establece el currículum de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

Los Criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respecto de las capacidades indicadas en los objetivos generales y los específicos de cada asignatura y especialidad instrumental. El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, no ha de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta la situación del alumno, es decir, el curso o ciclo educativo en el que se encuentra, así como sus propias características y posibilidades.

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
- Adquirir criterios estilísticos básicos para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical

- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Estudiar los golpes de arco básico : detaché, marcato, staccato..
- Estudiar las ligaduras de 2, 3 y 4 notas.
- Mejorar la calidad sonora.
- Realizar escalas en dos octavas con correcta afinación y calidad del sonido.
- Dominar las posiciones fijas y cambios de posición hasta posición de pulgar
- Conseguir velocidad, articulación y afinación de mano izquierda
- Tocar dobles cuerdas controlando la afinación y el sonido
- Mostrar una colocación postural equilibrada y controlar el esfuerzo muscular.
- Conocer e interpretar las pautas estilísticas de las obras trabajadas
- Desarrollar la musicalidad y el fraseo
- Aplicar el vibrato en alguna interpretación
- Adaptarse al pianista acompañante en los ensayos y audiciones
- Conocer las obras trabajadas y el espacio histórico al que pertenecen

Criterios mínimos de promoción

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Interés del alumno en la asignatura y en el seguimiento de las clases individuales
- Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor
- Regularidad en la asistencia a las clases
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Adquirir criterios estilísticos básicos para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel
- Dominar los golpes de arco básico (detaché, marcato, staccato).
- Dominar las ligaduras de 2, 3 y 4 notas.
- Realizar escalas en dos octavas con correcta afinación y calidad del sonido.
- Dominar las posiciones fijas y cambios de posición hasta el pulgar posición cerrada
- Conseguir velocidad, articulación y afinación de mano izquierda.
- Tocar dobles cuerdas controlando la afinación y el sonido.
- Mostrar una colocación postural equilibrada y controlar el esfuerzo muscular.
- Adaptarse al pianista acompañante
- Realizar las audiciones de Aula, Centro y previstos en la asignatura en el curso

Mínimos exigibles

a) Tocar las siguientes escalas:

- Libro L.Streicher :Escalas en 2 octavas con sus arpeggios : Do M, Sol M ,Fa M..
- Profundizar en el estudio de las escalas trabajadas en cursos anteriores
- Simandl vol 2. Ejercicios de golpes de arco en diferentes tonalidades pág 1-7

b) Interpretar los siguientes estudios:

- Billé . 18 Estudios n: n° 3,6,7
- F. Simandl 30 Estudios : 3,4,8
- J.Kreutzer :18 Estudios : 1,3,5

c) Interpretar las siguientes obras:

- Sonata de Vivaldi o Marcello
- Après un revé de G.Fauré
- Sonata de Marcello
- Solo en Re M de D. Dragonetti
- Danza Rustique de W. Quile : Lectura

El profesor podrá proponer otros estudios y obras de dificultad similar a las anteriores.

Proceso sustitutivo de la evaluación continua

Se realizarán pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos que hayan alcanzado el número de 8 faltas o más de asistencia de clase durante todo el curso.

Podrá ser evaluado en junio, con un tribunal formado de profesores del departamento o en convocatoria extraordinaria en el mes de julio con un tribunal formado desde Jefatura del centro.

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia, el 20% del total anual de horas de la asignatura: Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Interpretación de las siguientes composiciones:

Composición 1.

Composición 2.

Composición 3.

El alumno interpretará las composiciones que el profesor seleccione de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno deberá interpretar en esa evaluación.

Si la obra es con acompañamiento de piano, la realizará con este.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C. Se utilizará el siguiente criterio de evaluación:

El alumno debe mostrar dominio del instrumento y de la partitura durante la interpretación.

El alumno presentará un “Programa de Repertorio”, de entre las establecidas en la programación para el curso correspondiente y mejor, consensuadas por el profesorado.

Incluirá:

Cinco estudios de diferentes métodos y técnicas y tres obras de diferentes estilos

Se puede interpretar cualquier obra que no aparezca en el listado orientativo siempre que sea consultado con antelación con el profesor, que orientará sobre la adecuación de la obra.

También habrá que superar un fragmento a Primera Vista de tres propuestos por el profesor y será obligatoria obtener un mínimo de una puntuación de cinco.

Criterios de calificación del proceso sustitutivo de la evaluación continua

Como criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación propios del curso determinando específicamente:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Adquirir criterios estilísticos básicos para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Dominar los golpes de arco básico (detaché, staccato..)
 - Dominar las ligaduras de 2, 3 y 4 notas.
 - Realizar escalas en dos octavas con correcta afinación y calidad del sonido.
 - Dominar las posiciones fijas y cambios hasta las posiciones de capotasto.
 - Conseguir velocidad, articulación y afinación de mano izquierda.
 - Tocar dobles cuerdas controlando la afinación y el sonido.
 - Mostrar una colocación postural equilibrada y controlar el esfuerzo muscular.
 - Conocer e interpretar las nociones estilísticas de las obras trabajadas.

Evaluación extraordinaria de Julio / Septiembre

Si el alumno no supera la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. Para esta convocatoria, los contenidos de la Prueba harán referencia a los contenidos del curso. Para superar la evaluación extraordinaria se realizará una prueba específica en que el alumno deberá interpretar:

- Dos escalas en 2 octavas con su respectivo arpeggio: ej :Re M, Mi M
 - Un Ejercicios de mecanismo: Libro G .Vance
 - Plantilla para estudio del Vibrato
- b) Interpretar los siguientes estudios:
- Técnica de la mano derecha de B Salles : 1 ejercicio
 - Nuevo concepto contemporáneo del manejo del arco de F.Zimmermann : 2 ejercicios
 - Mi manera de tocar el contrabajo de L. Streicher vol 3 : las cinco primeras páginas
 - 30 Estudios de Simandl : escoger tres de ellos
- c) Interpretar las siguientes obras:
- Sonata de Marcelllo : elegir una de ellas
 - Concerto de A. Capuzzi en Re M
 - * Solo en Re M de D. Dragonetti
- d) Un pasaje orquestal perteneciente a la orquesta del centro
- e) Una partitura primera vista a elegir entre tres propuestas en ese día
- El profesor podrá proponer otros estudios y obras de dificultad similar a las anteriores

Calificación

A continuación se establecen los porcentajes que se utilizarán para lograr la calificación del alumnado:

- Trabajo en clase, Estudio y trabajo en casa 60%
- Audiciones programadas: Aula, Departamento, Centro: 20%
- Actitud , asistencia e interés en clase y centro 10%
- Memorización de las piezas propuestas 10%

Al ser evaluación continua, la nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación. La calificación se obtendrá siempre tras la observación directa, con medios e instrumentos, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación.

No existe un repertorio mínimo en cada evaluación, pero si que se habrán de cumplir los criterios de calificación establecidos.

Para la valoración del trabajo del alumnado se rellenará diariamente unas “Rúbrica-notas “la cual dará la nota de clase diaria. La media aritmética de todas las notas de clase se utilizará para determinar la nota correspondiente a trabajo en clase y estudio en casa.

¡ Feliz curso !